

Policía reporta muerte de tres personas por diferentes causas y apresamiento de un hombre acusado de violación sexual de un menor

Policía reporta muerte de tres personas por diferentes causas y apresamiento de un hombre acusado de violación sexual de un menor

– En hechos separados ocurridos en Puerto Plata, Santiago, Montecristi y San Cristóbal.

La Policía Nacional informó éste domingo que tres personas perdieron la vida por diferentes causas en hechos ocurridos por separado en distintas partes del país. En Puerto Plata un niño de seis años, de nacionalidad haitiana murió al ser arrastrado por las aguas del río Sabaneta de Yásica, el padre de la víctima le manifestó a las autoridades que su hijo se encontraba en compañía de su hija de 17 años, la cual descuidó al niño momentos antes de ocurrir el suceso, mientras disfrutaban de un baño.

El cadáver del infante fue recuperado por miembros de la Cruz Roja en el río Yásica, cerca del sector Islabon, Sabaneta de Yásica, provincia Puerto Plata.

La uniformada también reportó la muerte de un hombre de origen haitiano en la ciudad de Santiago, Jazmín Jean (meme), de 36 años, murió electrocutado según el diagnóstico del médico legista actuante en el caso, el cadáver del nacional haitiano fue encontrado colgando en un cable eléctrico encima de un árbol en el sector La Loma de la Tayota, Pastor Bella Vista de la referida ciudad. Las pesquisas son profundizadas

para establecer las circunstancias en las que ocurrieron los hechos.

En tanto que en Montecristi las autoridades rescataron de las aguas del río Yaque, el cuerpo sin vida de Rody Estiward Cardenas, de 16 años, quien perdió la vida cuando fue arrastrado. Según el médico legista actuante en el caso murió por asfixia y ahogamiento, el menor residía en la calle principal, del sector Los solares, distrito municipal palo verde, de esa ciudad.

La institución del orden también informó que miembros de la Dirección de Investigaciones Criminales (DICRIM) apresaron en San Cristóbal, a un hombre que está siendo acusado de haber violado sexualmente a un menor de 14 años, cuyo nombre se omite por razones legales, Sergio Julio Rodríguez (Olady), de 33 años, fue apresado mediante la orden de arresto No. 1371-2016. Al detenido se le acusa haber cometido el hecho en compañía de otro hombre hasta el momento solo identificado como Calín, quien está siendo perseguido por las autoridades para que responda por los hechos imputados.

DIRECCION DE INFORMACION Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.